

**" CASAHURCO TRAVEL AGENCIA  
CIA LTDA.  
INFORME DEL GERENTE GENERAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007**

**Baños de Agua Santa, Abril del 2008**

Siendo indispensable que el Gerente General de a conocer los resultados del movimiento económico de la Empresa que represento como es **CASAHURCO TRAVEL AGENCIA CIA LTDA**; tengo a bien presentar ante la Asamblea General de socios un informe económico general del año **2007** en el que se destaca lo siguiente:

**CASAHURCO TRAVEL AGENCIA Cía Ltda**, fue constituida en el mes de Abril del 2005, de conformidad a la Ley de Cías, cuyo objetivo es la Prestación de servicio de agencias de viajes al turismo nacional e internacional, está situada en la ciudad de Baños.

La Cía se rige bajo órdenes de la Superintendencias de Cías, cumpliendo la Ley y Reglamentos de Cías; Ley de Régimen Tributario Interno; en sus aspectos más importantes a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En lo que respecta al movimiento administrativo las políticas adoptadas en la empresa son las adecuadas e indispensable para su funcionamiento.

En referencia a lo económico debo indicar que debido a que la Compañía en el año 2007, ha obtenido movimientos de ingresos y gastos, así:

**INGRESOS :**

Total Ventas 0%	\$	903,00
Total Ventas 12%		134,58
<b>TOTAL VENTAS</b>		<b>1037,58</b>

**EGRESOS :**

Gastos Administrativos	\$	281,59
Gastos de Ventas		259,01
Gastos Financieros		11,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$</b>	<b>551,60</b>

Resumiendo tenemos lo siguiente :

Ingresos	\$ 1037,58
Egresos	- 551,60
Utilidad del Ejercicio	= \$ 485,98

Cabe indicar que los ingresos son superiores frente a los costos y gastos del periodo que necesariamente incurren para el funcionamiento de la misma , pero a pesar de esto, dio como resultado utilidad del ejercicio para la compañía , valor que demuestra que existe un grado de liquidez y solvencia de la Compañía ya que no tiene obligaciones para con terceros y para con los socios ; y que a su vez dicha utilidad del ejercicio podrá ser distribuida entre los socios de acuerdo a su porcentaje de capital aportado o dejado para una futura capitalización de nuestra Compañía. después de las deducciones de Ley.

Por la atención que se digne dar a la presente , me suscribo de ustedes con las más altas consideraciones.

Atentamente,



Karla Barrionuevo.  
GERENTE GENERAL.

